UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA TRIMESTRE III

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE 2026

USPEC

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 2
1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA VIGENCIA 2026 3
2. SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE A LA EJECUCIÓN DEL PIGA 2026 6
2.1. GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS (AGUA) 14
2.2. GESTIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICO 14
2.3. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 14
2.4. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN 15
2.5. OTRAS ACTIVIDADES 15
3. CONCLUSIONES 15
4. RECOMENDACIONES 15

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), en cumplimiento de sus funciones institucionales y de los lineamientos aplicables a la gestión ambiental, desarrolla el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) como instrumento de planificación orientado al uso eficiente de los recursos naturales, la prevención y el control de los impactos ambientales derivados de sus actividades y el fortalecimiento de prácticas sostenibles en la entidad.

El presente informe tiene como finalidad realizar el seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Acción del PIGA, mediante la revisión de las actividades programadas, los avances reportados, los resultados disponibles y los soportes que permiten evidenciar su ejecución.

Asimismo, se consideran las oportunidades de mejora identificadas en las observaciones de Control Interno, especialmente aquellas relacionadas con el análisis de los consumos de agua y energía, la medición de la efectividad de las campañas de sensibilización, el seguimiento a la gestión de residuos, la articulación con el proceso de Gestión Documental y el fortalecimiento de los indicadores ambientales.

Los resultados de este seguimiento constituyen un insumo para establecer las actividades para fortalecer el cumplimiento del Plan de Acción y contribuir a la mejora continua de la gestión ambiental institucional.

1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA VIGENCIA 2026

Implementar cada una de las actividades que contiene el plan para dar cumplimiento a la aplicabilidad del PIGA en la vigencia 2026.

Programa	Objetivo del Programa	Actividad	Meta de la Actividad	Cronograma
Uso Eficiente del Agua	Implementar actividades de seguimiento y control sobre el consumo de agua en la Entidad.	Realizar un seguimiento periódico conforme a la frecuencia registrada en la factura del servicio de agua y aseo suministrado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP, al consumo de agua en la Entidad llevando un registro de este expresado en metros cúbicos (m3) y costos.	ACTIVIDAD 1 Realizar un (1) análisis de consumo de agua durante toda la vigencia.	I, II, III y IV Trimestre.
		Desarrollar dos (2) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la Entidad en el ahorro y uso eficiente del agua.	ACTIVIDAD 2 Realizar dos (2) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	I y IV Trimestre
Uso Eficiente de la Energía	Incentivar y promover el uso racional y eficiente de la energía en el interior de la Entidad.	Realizar un seguimiento periódico conforme a la frecuencia registrada en la factura del servicio de energía suministrado por Enel Colombia, al consumo de energía en la Entidad llevando un registro de este expresado en kilowatts por hora (kW/h) y costos.	ACTIVIDAD 3 Realizar un (1) análisis de consumo de energía eléctrica durante toda la vigencia.	I, II, III y IV Trimestre.
		Desarrollar dos (2) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la Entidad en el ahorro y uso eficiente de la energía.	ACTIVIDAD 4 Realizar dos (2) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	II y IV Trimestre.
Gestión Integral de los Residuos	Clasificar, almacenar y disponer de manera adecuada los residuos sólidos	Realizar los seguimientos a la eliminación de documentos de archivo, tanto físicos como electrónicos por parte de la Entidad. (Gestión Documental)	ACTIVIDAD 5 Analizar los documentos y soportes enviados de la empresa encargada	IV Trimestre

Programa	Objetivo del Programa	Actividad	Meta de la Actividad	Cronograma
	aprovechables, no aprovechables y los Residuos de Aparatos Eléctricos o Electrónicos (RAEE) generados en la Entidad.		de la eliminación de la documentación.	
		Desarrollar dos (2) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la Entidad en la clasificación, almacenamiento y disposición de los residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y Residuos de Aparato Eléctricos y Electrónicos – RAEE.	ACTIVIDAD 6 Realizar dos (2) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	IV Trimestre.
		Llevar un registro de los pesajes mensuales expresado en kilogramos (kg) de los residuos sólidos aprovechables, no aprovechables y Residuos de Aparato Eléctricos y Electrónicos – RAEE generados en la entidad.	ACTIVIDAD 7 Llevar el registro de la cantidad de residuos sólidos clasificados entregados al gestor encargado.	I, II, III y IV Trimestre.
		Solicitar a la empresa MTS - Compañía líder en gestión inmobiliaria integral como administrador del Edificio Elemento pisos 12 y 13 Torre 4 Agua, los soportes y registros de la disposición final de los residuos generados por la Entidad.	ACTIVIDAD 8 Analizar los documentos y soportes enviados por el gestor de los residuos clasificados entregados.	I, II, III y IV Trimestre.
Consumo Sostenible	Incentivar estrategias operativas y educativas sobre el consumo sostenible de los recursos en el interior de la Entidad.	Desarrollar una (1) campaña y sensibilización a los funcionarios de la Entidad sobre la reducción en el consumo de papel y la utilización de las tecnologías de la información como sustitución de esta práctica.	ACTIVIDAD 9 Realizar una (1) campaña de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	III Trimestre.
		Implementar dentro de los procesos de compra la adquisición de papel de oficina y resmas de papel reciclado o con sellos verdes que aseguren que en la producción del mismo se	ACTIVIDAD 10 La marca de papel adquirida por la Entidad cuenta con al menos un sello verde (ECF, Tres Free, FSC, TCF, Sello Ambiental Colombiano).	I y IV Trimestre.

Programa	Objetivo del Programa	Actividad	Meta de la Actividad	Cronograma
		minimizaron los impactos al medio ambiente.|		
Implementación de Prácticas Sostenibles	Implementar acciones que incentiven prácticas sostenibles dentro del proceso de mejoramiento de las condiciones ambientales del entorno de la Entidad.	Desarrollar una (1) campaña de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la Entidad sobre la eco conducción, promoviendo: • El uso de medios de trasporte alternativos como la bicicleta, patinetas eléctricas entre otros. • El uso de las rutas de trasporte que la Entidad pone a disposición de los funcionarios. • Acogerse a iniciativas como el día sin carro, día de la bicicleta, entre otros.	ACTIVIDAD 11 Realizar una (1) campaña de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	III Trimestre.
		Incentivar y programar la realización de un (1) día ambiental con el fin de mejorar las condiciones ambientales en la Entidad.	ACTIVIDAD 12 Generar conciencia en cada uno de los funcionarios en la Entidad en el que hacer para mejorar el medio ambiente.	II Trimestre.
Reducción de Ruido	Implementar acciones educativas que incentiven la realización de las actividades laborales minimizando el ruido ambiental con el propósito de generar un ambiente laboral agradable.	Desarrollar una (1) campaña de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la Entidad sobre la importancia de un ambiente saludable y la reducción de ruido ambiental.	ACTIVIDAD 13 Realizar una (1) campaña de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia. Gestor: ARL	IV Trimestre.

2. SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE A LA EJECUCIÓN DEL PIGA 2026E

ACTIVIDAD 1

Se realiza seguimiento al consumo de agua de la entidad con corte al mes de septiembre, considerando la periodicidad bimensual de la facturación del servicio. No obstante, a diferencia de la vigencia 2025, para el presente análisis únicamente se contempla el valor correspondiente al servicio de acueducto, junto con el aporte del 50% aplicado como subsidio para los estratos 1, 2 y 3. Para efectos de este informe, no se incluyen los valores asociados a los servicios de alcantarillado ni de aseo, con el propósito de reflejar de manera precisa el consumo real del suministro de agua.

COMPARATIVO 3ER TRIMESTRE 2026-2025 PESOS				
PISOS	2026 3er trimestre acueducto	PISOS	2025 3er trimestre acueducto	VARIACIÓN
1201	$61.554,00	1201	$62.923,64	-2,18%
1202	$66.932,00	1202	$68.377,94	-2,11%
1203	$169.182,00	1203	$156.209,98	8,30%
1301	$77.157,00	1301	$90.335,70	-14,59%
1302	$56.707,00	1302	$57.398,56	-1,20%
1303	$174.029,00	1303	$239.078,94	-27,21%
TORRE 2 OFI 201	$234.847,00	TORRE 2 OFI 201	$211.105,88	11,25%
TOTALES	$840.408,00	TOTALES	$885.430,64	-5,08%
DIFERENCIA			-$45.022,64	-5,08%

COMPARATIVO 3ER TRIMESTRE 2026-2025 MTS3				
PISOS	2026 3er trimestre acueducto	PISOS	2025 3er trimestre acueducto	VARIACIÓN
1201	1	1201	1	0,00%
1202	2	1202	2	0,00%
1203	22	1203	18	22,22%
1301	4	1301	6	-33,33%
1302	0	1302	0	0,00%
1303	23	1303	33	-30,30%
TORRE 2 OFI 201	35	TORRE 2 OFI 201	28	25,00%
TOTALES	87	TOTALES	88	-1,14%
DIFERENCIA			-1	-1,14%

Respecto a lo anterior en comparación al tercer trimestre de la vigencia inmediatamente anterior se evidencia una disminución del 5,08% con una diferencia de $45.022,64 en el valor de la factura y una reducción respecto al consumo en mts^3 del 1,14% reflejado en 1 mts^3, cumpliendo con el propósito de austeridad del gasto para el presente periodo, sin embargo se evidencia una discordancia en la relación inversamente proporcional entre el costo y el consumo, lo anterior se debe a que la facturación de la empresa prestadora del servicio a discrecionalidad realiza o no el cobro del cargo fijo cuando el consumo bimestral es cero y al ser consumos tan bajos el impacto porcentual respecto a la comparación entre valores de costo vs el consumo en mts^3 refleja diferencias de manera significativa, a su vez cambios entre las variaciones del precio unitario del servicio entre una vigencia a otra pueden reflejar cambios porcentuales significativos.

Se propone el siguiente indicador como meta de eficiencia sobre el consumo, Consumo real respecto a un consumo tope en mt^3.

Consumo tope, según históricos de la vigencia 2025 se establece como consumo tope el máximo de 85 mt^3 más 5 mt^3 para un total de 90 mt^3, lo anterior teniendo en cuenta la variable de frecuencia de lluvias especialmente por el fenómeno del niño y la niña, la cual minimiza significativamente el consumo facturado debido al sistema de recolección para uso en los sanitarios integrado en el edificio.

Por lo tanto el indicador queda de la siguiente manera:

Indicador consumo de agua: $\frac{\text{Mts3 Consumidos durante el trimestre}}{\text{Mts3 de consumo tope establecidos}} \times 100\%$

Indicador consumo de agua: $\frac{87}{90} \times 100\% = 96{,}67\%$

El indicador no deberá superar el 100%

El tope deberá ser ajustado en caso de cambio de sede según las tecnologías ambientales de las nuevas instalaciones y facturaciones posteriores.

ACTIVIDAD 2

No se cuenta con actividades programadas para el trimestre de la vigencia 2026.

ACTIVIDAD 3

Se realiza seguimiento del consumo de energía mensualmente hasta septiembre de la presente vigencia.

COMPARATIVO 3ER TRIMESTRE 2026-2025 PESOS				
PISOS	2026 3er trimestre energía	PISOS	2025 3er trimestre energía	VARIACIÓN
1201	$700.620,00	**1201**	$875.460,00	**-19,97%**
1202	$14.320.430,00	**1202**	$10.797.730,00	**32,62%**
1203	$13.420.200,00	**1203**	$10.682.680,00	**25,63%**
1301	$3.720.310,00	**1301**	$3.148.200,00	**18,17%**
1302	$13.089.000,00	**1302**	$12.747.840,00	**2,68%**
1303	$7.489.650,00	**1303**	$7.543.650,00	**-0,72%**
TORRE 2 OFI 201	$3.321.950,00	**TORRE 2 OFI 201**	$2.814.540,00	**18,03%**
TOTALES	**$56.062.160,00**	**TOTALES**	**$48.610.100,00**	**15,33%**
DIFERENCIA			**$7.452.060,00**	**15,33%**

COMPARATIVO 3ER TRIMESTRE 2026-2025 KW/H				
PISOS	2026 3er trimestre energía	PISOS	2025 3er trimestre energía	VARIACIÓN
1201	703	**1201**	969	**-27,45%**
1202	14362	**1202**	11938	**20,30%**
1203	13468	**1203**	11814	**14,00%**
1301	3733	**1301**	3480	**7,27%**
1302	13139	**1302**	14117	**0,00%**
1303	7521	**1303**	8343	**-9,85%**
TORRE 2 OFI 201	3334	**TORRE 2 OFI 201**	3114	**100,00%**
TOTALES	**56260**	**TOTALES**	**53775**	**4,62%**
DIFERENCIA			**2485**	**4,62%**

Respecto a lo anterior en comparación al tercer trimestre de la vigencia inmediatamente anterior se evidencia un aumento del 15,33% con una diferencia de $7.452.060 en el valor de la factura y un aumento del 4,62% respecto al consumo en Kw/h con una diferencia de 2.485 Kw/h, cumpliendo con el propósito de austeridad del gasto para el presente periodo.

Se propone el siguiente indicador como meta de eficiencia sobre el consumo, Consumo real respecto a un consumo tope en Kw/h.

Consumo tope, según históricos de la vigencia 2025 se establece como consumo tope el máximo de 58.122 Kw/h más un margen por encima para redondear a 59.000 Kw/h, lo anterior teniendo en cuenta la variable del ingreso del nuevo personal lo cual puede afectar el consumo facturado debido al uso de más equipos y clientes virtuales.

Por lo tanto el indicador queda de la siguiente manera:

Indicador consumo de energía: $\frac{\text{Kw/h Consumidos durante el trimestre}}{\text{Kw/h de consumo tope establecidos}} \times 100\%$

Indicador consumo de energía: $\frac{56.260}{59.000} \times 100\% = 95{,}36\%$

El indicador no deberá superar el 100%

El tope deberá ser ajustado en caso de cambio de sede según las tecnologías ambientales de la nueva sede y facturaciones posteriores.

ACTIVIDAD 4

No se cuenta con actividades programadas para el trimestre de la vigencia 2026.

ACTIVIDAD 5

No se cuenta con actividades programadas para el trimestre de la vigencia 2026.

ACTIVIDAD 6

No se cuenta con actividades programadas para el trimestre de la vigencia 2026.

ACTIVIDAD 7

Teniendo en cuenta las dificultades logísticas respecto a espacios disponibles y frecuencias de recolección dado que la sede preserva un contrato de arrendamiento, no es posible medir y clasificar individualmente por piso los residuos entregados a la administración del edificio, por tanto se procede en la zona de ascensores entregar los residuos bajo la clasificación en bolsas de colores según la GTC 24, por tanto para realizar el pesaje de los residuos sólidos entregados y que el edificio cuenta con dos centros de acopio, uno para la clasificación de los residuos orgánicos y aprovechables y otro para el acopio y entrega al operador de los residuos aprovechables y peligrosos que para el caso de las empresas y entidades del edificio son residuos de aparatos eléctricos y electrónicos a los operadores certificados los cuales emiten constancia de peso y clasificación de los residuos entregados de forma global, para la presente vigencia se analizan solo residuos aprovechables y ordinarios dado que en la vigencia 2025 la entidad realizo una gestión propia de entrega de los RAEE de forma independiente, a su vez se descartan los residuos orgánicos dado que la razón social de la entidad no es de producción alimentaria, por tanto se calcula un promedio de entrega teniendo en cuenta 18 pisos en cada una de las 4 torres que componen el edificio elemento dando el siguiente resultado:

PROMEDIO MENSUAL 2026	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	3er TRIMESTRE
Aprovechables KG	95,36	67,75	76,89	240,00
Ordinarios KG	641,97	723,47	461,11	1.826,56
PROMEDIO MENSUAL 2025	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**3er TRIMESTRE**
Aprovechables KG	92,00	113,81	86,92	292,72
Ordinarios KG	683,33	543,14	589,50	1.815,97
VARIACIÓN	**3,65%**	**-40,47%**	**-11,54%**	**-18,01%**
	-6,05%	**33,20%**	**-21,78%**	**0,58%**

Para el presente análisis puede generarse una desviación estándar leve dado que no se puede calcular el peso mensual debido a los inconvenientes previamente enunciados.

ACTIVIDAD 8

Los certificados de registro de entrega de residuos sólidos se encuentran en el conjunto de soportes anexo, en donde se discriminan en aprovechables y ordinarios para el trimestre.

Por lo anterior se cuenta con la información relacionada así:

2026	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	3er TRIMESTRE
Aprovechables KG	3.433,00	2.439,00	2.768,00	8.640,00
Ordinarios KG	23.111,00	26.045,00	16.600,00	65.756,00
2025	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**3er TRIMESTRE**
Aprovechables KG	3.312,00	4.097,00	3.129,00	10.538,00
Ordinarios KG	24.600,00	19.553,00	21.222,00	65.375,00
VARIACIÓN	**3,65%**	**-40,47%**	**-11,54%**	**-18,01%**
	-6,05%	**33,20%**	**-21,78%**	**0,58%**

Es de aclarar que los valores pertenecen a toda la producción de residuos de todo el Edificio Elemento el cual cuenta con 4 torres y 18 pisos en cada torre.

ACTIVIDADES 9 Y 11

Se realizó la capacitación virtual planificada para el 3er trimestre de la vigencia sobre “Huella ecológica” dictada por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para 39 servidores públicos de la USPEC, se evaluó el nivel de conocimientos mediante pruebas aplicadas antes y después del taller, obteniendo un promedio constante de 4.0/5.0 (80% de aciertos); este resultado evidencia que, aunque el grupo contaba con una base conceptual sólida, la sesión permitió afianzar conceptos clave sobre el uso eficiente de recursos e impacto ambiental, logrando que un 33.3% de los participantes mejorara su calificación previa, un 33.3% la mantuviera, lo que contribuye a los compromisos de cultura organizacional e indicadores de gestión ambiental del PIGA.

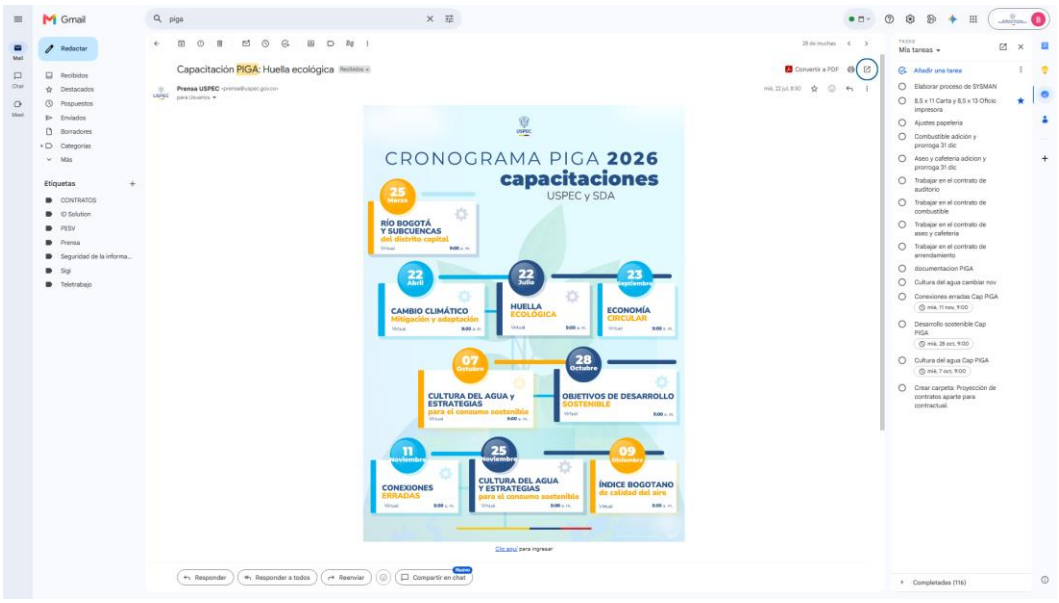

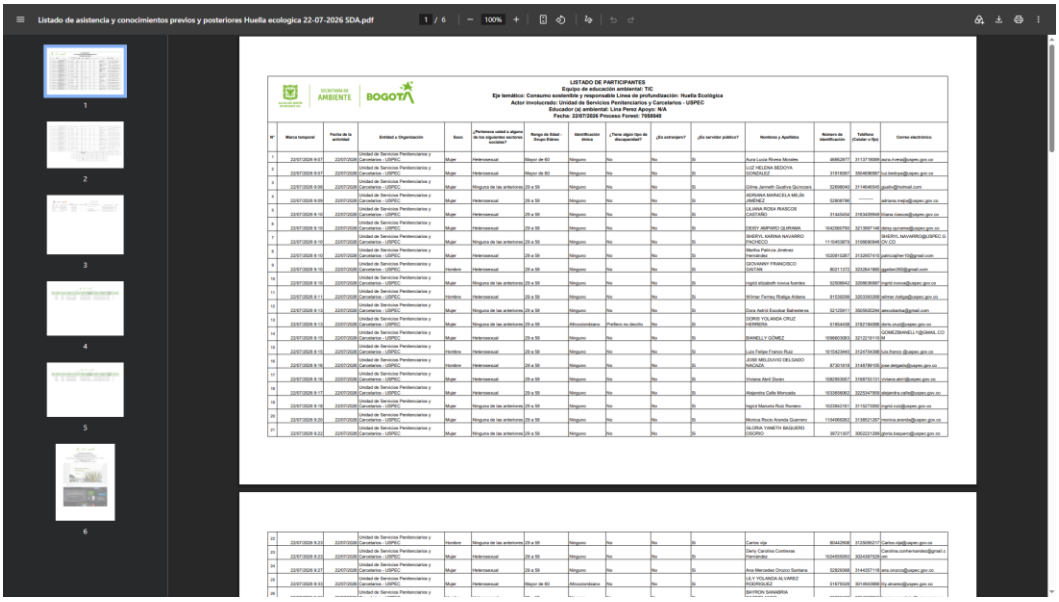

En el marco del eje temático de consumo sostenible y responsable, el 23 de septiembre de 2026 el equipo TIC de la Secretaría Distrital de Ambiente llevó a cabo una acción pedagógica virtual sobre Economía Circular dirigida a servidores públicos de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), liderada por la educadora ambiental Lina Pérez. La jornada, que contó con el registro formal de 25 funcionarios, impactó favorablemente la formación del personal al fortalecer competencias técnicas sobre separación en la fuente, ecodiseño y aprovechamiento de materiales, reflejado en un aumento del promedio general de apropiación del conocimiento de 3,17 a 3,67 sobre 5,0 y logrando que el 83,3 % de los evaluados incrementara o mantuviera niveles óptimos de aprendizaje para su aplicación en la gestión institucional.

ACTIVIDAD 10

No se cuenta con actividades programadas para el trimestre de la vigencia 2026.

ACTIVIDAD 12

No se cuenta con actividades programadas para el trimestre de la vigencia 2026.

ACTIVIDAD 13

No se cuenta con actividades programadas para el trimestre de la vigencia 2026.

1. MATRIZ DE INDICADORES

Programa	Meta de la Actividad	Cronograma	Actividades	3°	
			Cantidad	*Proyectado*	*Ejecutado*
Uso Eficiente del Agua	ACTIVIDAD 1 Realizar un (1) análisis de consumo de agua durante toda la vigencia.	I, II, III y IV Trimestre.	**2**	**25,00%**	**25,00%**
	ACTIVIDAD 2 Realizar dos (2) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	I y IV Trimestre	**0**	**0,00%**	**0,00%**
Uso Eficiente de la Energía	ACTIVIDAD 3 Realizar un (1) análisis de consumo de energía eléctrica durante toda la vigencia.	I, II, III y IV Trimestre.	**3**	**25,00%**	**25,00%**
	ACTIVIDAD 4 Realizar dos (2) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	II y IV Trimestre.	**0**	**0,00%**	**0,00%**
Gestión Integral de los Residuos	ACTIVIDAD 5 Analizar los documentos y soportes enviados de la empresa encargada de la eliminación de la documentación.	IV Trimestre	**0**	**0,00%**	**0,00%**
	ACTIVIDAD 6 Realizar dos (2) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	IV Trimestre.	**0**	**0,00%**	**0,00%**

	ACTIVIDAD 7 Llevar el registro de la cantidad de residuos sólidos clasificados entregados al gestor encargado.	I, II, III y IV Trimestre.	**3**	**25,00%**	**25,00%**
	ACTIVIDAD 8 Analizar los documentos y soportes enviados por el gestor de los residuos clasificados entregados.	I, II, III y IV Trimestre.	**3**	**25,00%**	**25,00%**
Consumo Sostenible	ACTIVIDAD 9 Realizar una (1) campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	III Trimestre.	**1**	**100,00%**	**100,00%**
	ACTIVIDAD 10 La marca de papel adquirida por la Entidad cuenta con al menos un sello verde (ECF, Tres Free, FSC, TCF, Sello Ambiental Colombiano).	I y IV Trimestre.	**0**	**0,00%**	**0,00%**
Implementación de Prácticas Sostenibles	ACTIVIDAD 11 Realizar una (1) campaña de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia.	III Trimestre.	**1**	**100,00%**	**100,00%**
	ACTIVIDAD 12 Generar conciencia en cada uno de los funcionarios en la Entidad en el que hacer para mejorar el medio ambiente.	II Trimestre.	**0**	**0,00%**	**0,00%**
Reducción de Ruido	ACTIVIDAD 13 Realizar una (1) campaña de capacitación y sensibilización a los funcionarios durante toda la vigencia. Gestor: ARL	IV Trimestre.	**0**	**0,00%**	**0,00%**

Indicador = # Actividades ejecutadas = 13 x 100% = 100%
# Actividades planificadas 13

Del total de las actividades planificadas (13) se cumplió con un porcentaje del 100%, sin embargo teniendo en cuenta que los soportes de residuos ordinarios y aprovechables del mes de septiembre se reciben a principios del mes de octubre, dicha información será actualizada durante el transcurso del 4to trimestre de la vigencia.

2.1. GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS (AGUA)

Se observa una optimización en el consumo, sin embargo, el gasto se puede ver afectado debido a que consumos tan bajos pueden verse porcentualmente impactados por las tarifas fijas al pasar de cero a un metro cubico. Para 2026, el cálculo se ajustó para reflejar el "consumo real" (solo acueducto y subsidios para estratos 1, 2 y 3), excluyendo aseo y alcantarillado.

Un consumo de menos de 2 litros por persona al día indica que el agua se utiliza casi exclusivamente para consumo humano (beber) y usos sanitarios mínimos.

En entornos de oficina, un consumo típico puede ser de 56 -75 litros por persona al día. La entidad está consumiendo significativamente menos que este promedio, lo cual es sobresaliente.

Esta cifra refleja una cultura corporativa de sostenibilidad muy alta o la implementación de tecnologías de reutilización (aguas lluvias, grifería con sensores). Es un comportamiento ejemplar que minimiza el impacto ambiental y reduce al máximo el costo de la factura de servicios públicos.

- **Ahorro económico:** Aumento del **7,49%** ($29.641,66 más que en 2025).
- **Ahorro de consumo:** Aumento en el consumo en 5 mts3.

2.2. GESTIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICO

El seguimiento mensual hasta septiembre muestra una tendencia de aumento de consumo energético.

- **Ahorro económico:** Aumento del **15,33%** (por valor de $7.452.060,00).
- **Ahorro de consumo:** Aumento del **4,62%** (equivalente a 2.485 Kw/h más).

* La entidad presenta una alta eficiencia hídrica (39 m³/trimestre), operando un 90% por debajo del estándar para 500 personas. El consumo eléctrico de 56.645 kW/h está indexado a la operación crítica 24/7 de la infraestructura TI y su climatización necesaria, la cual es independiente de la presencialidad del personal.

2.3. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Debido a la naturaleza del contrato de arrendamiento (Edificio Elemento), el pesaje se realiza de forma global y se promedia por piso.

- **Residuos Aprovechables:** Reducción del **20,75%** en el trimestre.
- **Residuos Ordinarios:** Incremento del **11,33%** respecto al año anterior.

2.4. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Se realizó la capacitación virtual planificada para el 3er trimestre de la vigencia sobre “Huella ecológica” dictada por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para 39 servidores públicos de la USPEC, se evaluó el nivel de conocimientos mediante pruebas aplicadas antes y después del taller, obteniendo un promedio constante de 4.0/5.0 (80% de aciertos); este resultado evidencia que, aunque el grupo contaba con una base conceptual sólida, la sesión permitió afianzar conceptos clave sobre el uso eficiente de recursos e impacto ambiental, logrando que un 33.3% de los participantes mejorara su calificación previa, un 33.3% la mantuviera, lo que contribuye a los compromisos de cultura organizacional e indicadores de gestión ambiental del PIGA.

En el marco del eje temático de consumo sostenible y responsable, el 23 de septiembre de 2026 el equipo TIC de la Secretaría Distrital de Ambiente llevó a cabo una acción pedagógica virtual sobre Economía Circular dirigida a servidores públicos de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), liderada por la educadora ambiental Lina Pérez. La jornada, que contó con el registro formal de 25 funcionarios, impactó favorablemente la formación del personal al fortalecer competencias técnicas sobre separación en la fuente, ecodiseño y aprovechamiento de materiales, reflejado en un aumento del promedio general de apropiación del conocimiento de 3,17 a 3,67 sobre 5,0 y logrando que el 83,3 % de los evaluados incrementara o mantuviera niveles óptimos de aprendizaje para su aplicación en la gestión institucional.

OTRAS ACTIVIDADES

Las actividades **2, 4, 5, 6, 10, 12 y 13** no tuvieron programación para este trimestre.

3. CONCLUSIONES

- **Cumplimiento de Metas de Austeridad:** La entidad ha cumplido exitosamente con el propósito de austeridad del gasto. La reducción combinada en las facturas de agua y luz representa un alivio financiero significativo, superando el ahorro en consumo neto, lo que sugiere una gestión eficiente de tarifas y subsidios.
- **Eficiencia en el Consumo:** Aunque el aumento en el volumen físico de consumo es moderado (aumento en 5 mts^3 tanto en agua como el aumento del **4,62%** en energía), es constante y refleja un comportamiento institucional orientado al ahorro.
- **Brecha en la Medición de Impacto (Capacitación):** Existe un vacío moderado en la medición del aprendizaje. A pesar de lograr convocatoria (39 personas Huella Ecológica y 25 para Economía Circular), la falta de diligenciamiento de formularios de conocimientos previos y posteriores impide validar si la capacitación fue efectiva en su totalidad. Se requiere una estrategia de sensibilización más continúa sobre la importancia de los registros.
- **Limitación en la Gestión de Residuos:** La dependencia de la administración del edificio y de terceros para obtener datos de pesaje genera retrasos en la información. El uso de promedios, aunque necesario por la logística del edificio, introduce una "desviación estándar leve" que debe ser considerada al proyectar metas anuales.

4. RECOMENDACIONES

- Realizar sensibilización al personal de la entidad y sus líderes de dependencias el diligenciamiento de formularios de conocimientos previos y posteriores para medir el impacto de absorción del conocimiento para las próximas capacitaciones.

- **Contención de Aire:** Implementar pasillos fríos/calientes en el data center para que el aire acondicionado no trabaje de más enfriando áreas vacías.
- **Virtualización de servidores:** Sí consolidan servidores físicos en virtuales, reducen el calor generado y, por ende, el consumo del aire acondicionado.
- **Ajuste de Temperatura:** La ASHRAE sugiere que los servidores modernos pueden operar de forma segura a temperaturas ligeramente más altas (22°C - 24°C) en lugar de los tradicionales 18°C, lo que ahorra hasta un 4% de energía por cada grado de ajuste.

- ASHRAE (Sociedad Estadounidense de Ingenieros de Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado) es una asociación internacional fundada en 1894, con más de 57,000 miembros, enfocada en sistemas de edificios, eficiencia energética, calidad del aire interior y sostenibilidad. Establece normas y estándares mundiales para la industria HVAC&R (calefacción, ventilación, aire acondicionado y refrigeración).

JULIAN ALEXANDER MARTINEZ OBANDO
Coordinador Grupo Administrativo

Elaboró: Bayron Sanabria Castiblanco – Profesional Universitario
Ruta: \\192.168.70.21\ga_2020\VIGENCIA 2026\PIGA\Informes trimestrales

Anexo: Conjunto de soportes.